

ADENDA CONVOCATORIA MISIÓN COMERCIAL A KAZAJSTÁN 2022

27 de Junio al 1 de Julio de 2022

25 de marzo de 2022

ANMOPYC con el apoyo de ICEX, España Exportación e Inversiones en el marco del Plan Sectorial 2022 ha convocado una Misión Directa a Kazajstán en 2022.

Con fecha 1 de febrero de 2022, se publicó la convocatoria de participación en esta actividad, aprobada por Resolución de la Consejera Delegada de 27 de enero de 2022.

Con fecha 25 de marzo de 2022, se publica esta adenda para comunicar:

- El **cambio en la fecha de celebración de la actividad**, debida a la situación sobrevenida derivada de la problemática en el país para las fechas inicialmente propuestas.
- Fecha inicial: 4 al 8 de abril de 2022
Fecha nueva: **27 de Junio al 1 de Julio de 2022**
- La **apertura de un nuevo plazo de inscripción**, que se inicia el **25 de marzo hasta el 7 de Abril de 2022**, inclusive, manteniéndose como válidas aquellas solicitudes que se hubieran presentado dentro del plazo inicialmente establecido. No serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del primer plazo de inscripción (14/02/2021) y la apertura del segundo (25/03/2022).

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 27/01/2022 permanecen inalteradas a fecha de publicación de esta 1ª adenda.

La presente adenda de la MDIR a KAZAJSTAN que ANMOPYC organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 24 de marzo de 2022.

Para más información póngase en contacto con:

Contacto Asociación: Andrés Saenz de Jubera – asaenz@anmopyc.es / Tel. 976 696 785

Contacto ICEX: Alejandro García – alejandro.garcia@icex.es / 91 349 7117